

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### PELAHUSTAN

##### ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es los servicios administrativos de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en las oficinas del Ayuntamiento, ubicadas en plaza Vieja, número 1 de Pelahustán, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio, requerimiento de pago.

Apellidos y nombre	NIF	Concepto	Importe
Sanchez Moreno, Francisco Javier	04.179.633 G	Sancion Exp. 2012035	6.000,00 €
Acto	Fecha	Dictado por	
Providencia de apremio. Requerimiento pago	27/11/2013	Tesorera	

Pelahustán 4 de febrero de 2014.- El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez.

N.º I.-1154